

Guayaquil, 14 de Marzo del 2012

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE CORNISACORP S.A**
Ciudad

Señores socios:

En sujeción a mis funciones y atribuciones que como comisario de la compañía **CORNISACORP S.A**, me permito presentar a ustedes el informe anual de mis labores correspondiente al ejercicio económico 2011, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

La información de Actas de Junta general y libro de acciones, se encuentran actualizados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

En el ejercicio que precede, se reviso la información contable, de la Cía., donde se comprobó que están sujetas a las normas de Contabilidad generalmente aceptadas. A continuación revelo los rubros de mayor representación:

- 1.- Los costos de Construcción en proceso de la Obra Anacapri. al cierre del ejercicio 2011, incluyendo el terreno donde se edifica la obra y gastos iva, asciende a la suma de **\$ 2.464.542,35**
- 2.- Los Anticipos recibidos de clientes de Obra Anacapri al cierre, **\$ 2.844.908,00**
- 3.- El saldo de ventas de departamentos de la Obra Ancona **\$ 923.185,00**
- 4.- Ventas por servicios varios del proyecto Ancona **\$ 95.174,64**
- 5.- Los costos totales de venta generados en la Obra Ancona **\$ 948.079,48**
6. Utilidad Neta después de participación e impuestos **\$ 45.388,07**

Las obligaciones tributarias con el SRI, han sido cumplidas satisfactoriamente

En mi opinión, los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía **CORNISACORP S.A**, al 31 de Diciembre del 2011.

*Alejandra Brunetz **
ALEJANDRA VILLANUEVA BRUNETZ
COMISARIO
CI: 0925545048

